

NUMERO 168.

DESPACHO DE DUNCAN, SHERMAN Y COMPAÑIA, BANQUEROS.

NUEVA-YORK, MAYO 27 DE 1867.

Número 6.

Sr. M. Romero.—Washington, D. C.

Estimado señor:

Cargamos hoy en la cuenta de vd. \$8,477 21 cs. entregados á Graham L. Hughes, conforme á las instrucciones de vd. de 8 del corriente, y hemos recibido de él \$1,500,000 de bonos mexicanos, que hemos cancelado en cumplimiento de las instrucciones de vd., de 10 del actual, conservando los justificantes á la disposicion de vd.

Incluimos una noticia del modo con que se forma esa cantidad. Los interesados prefirieron que el pago fuera solamente de tres vigésimos en lugar de un sexto, para entregar una suma redonda de bonos.

Esperando que todo esto le parezca á vd. bien, nos suscribimos sus atentos servidores.

DUNCAN, SHERMAN Y COMPAÑIA.

En otra carta dicen lo que sigue:

En nuestra carta de hoy se nos pasó avisar á vd. que hemos cargado en su cuenta uno por ciento de comision por el pago hecho á G. L. Hughes, á saber: \$84 77 cs., con lo que esperamos esté vd. conforme.

Es traduccion. Washington, Mayo 28 de 1867.

IGNACIO MARISCAL.

NUMERO 169.

NUEVA-YORK, MARZO 27 DE 1867.

Número 12.

Sr. M. Romero, Ministro mexicano.

Estimado señor:

He entregado á los Sres. Duncan, Sherman y Compañia \$1,500,000 de bonos mexicanos por cuenta de Mr. Samuel Brannan, que dichos señores han remitido de acuerdo con lo convenido entre nosotros. Espero que no tarde vd. mucho en poder redimir otra parte de los bonos, si no pudiere el todo.

Creo que convendria mucho que se hiciera vd. de todos esos bonos.

Su afectísimo servidor.

G. L. HUGHES.

Es traduccion. Washington, Mayo 28 de 1867.

IGNACIO MARISCAL,

APÉNDICE Á LOS DOCUMENTOS

SOBRE LOS CONTRATOS CELEBRADOS

POR EL GENERAL SANCHEZ OCHOA

EN LOS

ESTADOS-UNIDOS.

Con objeto de completar este expediente hasta la época en que se está haciendo la impresion de él, nos parece conveniente insertar algunos otros documentos que manifiestan lo ocurrido respecto de este asunto, con posterioridad al 4 de Junio de 1867.

BIBLIOTECA GENERAL
J. A. N. L.

INDICE

DE LOS DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN ESTE APÉNDICE.

Nº	FECHAS.	DE QUIÉN Y Á QUIÉN.	CONTENIDO.
1867.			
1	Abril 12.	El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Dando cuenta de las deudas contraídas por D. Gaspar Sanchez Ochoa y el reclamo que de ellas hacen á la Legacion.
2	Marzo 30.	El hotel Nacional al Sr. Romero.	Cuenta de lo que el Sr. Sanchez Ochoa quedó debiendo al expresado hotel.
3	" 29.	El hotel de Villard al Sr. Romero.	" " "
4	Mayo 16.	El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Dándole cuenta de que el ex-general Sanchez Ochoa intentaba regresar á la República.
5	" "	El Sr. Romero á los Sres. Darling Griswoly C ^a .	Ofreciendo pagarles los \$117 52 es. que Sanchez Ochoa quedó debiendo en el hotel de la 5 ^a Avenida de Nueva-York.
6	Junio 9.	El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Avisándole que el Sr. Navarro habia pagado desde luego lo que el Sr. Sanchez Ochoa quedó debiendo en el hotel.
7	" 8.	El Sr. Navarro al Sr. Romero.	Dándole cuenta de que el Sr. Sanchez Ochoa se habia dirigido á la República.
8	" 9.	El Sr. Romero al Sr. Navarro.	Remitiéndole una letra por \$148 52 es., para que satisficiera la cuenta de lo que quedó adeudando en el hotel D. Gaspar Sanchez Ochoa.
9	Julio 3.	El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Dándole cuenta de lo ocurrido relativamente á la redencion de los bonos firmados por Sanchez Ochoa.
10	Mayo 29.	Los Sres. Duncan, Sherman y Compañía al Sr. Romero.	Avisando el valor de los bonos que recibieron de Sanchez Ochoa.
11	" 14.	El Sr. Brannan al Sr. Romero.	Reclamándole el dinero que adelantó al Sr. Ochoa por los bonos mexicanos.
12	Junio 7.	El Sr. Romero al Sr. Brannan.	Contestándole su carta.
13	" 18.	El Sr. G. L. Hughes al Sr. Romero.	Avisándole que ha recibido una caja que contiene millon y medio de pesos en bonos.
14	" 20.	El Sr. Romero al Sr. G. L. Hughes.	Acusándole recibo de su carta citada.
15	" 22.	El Sr. G. L. Hughes al Sr. Romero.	Haciéndole algunas observaciones á su carta referida.
16	" 27.	El Sr. Romero al Sr. Hughes.	Contestando su carta anterior.
17	" 19.	El Sr. Fitch al Sr. Romero.	Avisándole que los bonos expedidos por el Sr. Sanchez Ochoa los tenian asegurados varias personas por deudas de dicho individuo.
18	" 27.	El Sr. Romero al Sr. Fitch.	Preguntándole quiénes son las personas que tienen los bonos y á cuánto ascienden.

Nº	FECHAS.	DE QUIÉN Y Á QUIÉN.	CONTENIDO.
19	Julio	1º El Sr. Fitch al Sr. Romero.	Contestándole la carta anterior.
20	"	2. El Sr. Romero al Sr. Fitch.	Queda enterado de quiénes son los que poseen los bonos referidos.
21	"	10. El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Dándole cuenta de la reclamacion de Alfred A. Green por los bonos expedidos por el Sr. Sanchez Ochoa.
22	"	"	Copia del juicio promovido por Alfred A. Green contra el Sr. Sanchez Ochoa.
23	"	10. El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Remitiéndole la circular que expidió bajo el número 13, relativa á las complicaciones que han resultado á consecuencia de los hechos del Sr. Sanchez Ochoa.
24	"	26. El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Dándole cuenta de una carta que le dirigió el Sr. Fitch, relativa al pago de bonos del Sr. Sanchez Ochoa.
25	"	23. El Sr. Fitch al Sr. Romero.	Preguntándole si serán ó no pagados por el Gobierno mexicano los bonos que posee.
26	"	24. El Sr. Romero al Sr. Fitch.	Contestándole su carta referida.
27	"	25. El Sr. Fitch al Sr. Romero.	Haciéndole algunas observaciones á su carta.
28	"	26. " " " "	" " " "
29	Agosto	26. El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Remitiéndole copia de la respuesta que Mr. Seward le ha dado respecto á los arreglos con el Sr. S. Ochoa.
30	"	" El Sr. Seward al Sr. Romero.	Sobre los arreglos referidos.
31	"	30. El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Dándole conocimiento de que el general Fremont está en posesion de unos bonos imperfectos.
32	"	" El Sr. Romero al Sr. Fremont.	Sobre el asunto de los citados bonos.
33	Octubre	6. El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Remitiéndole copia de la carta del Sr. Fremont sobre los referidos bonos.
34	"	5. El Sr. Fremont al Sr. Romero.	Copia de la carta á que se ha hecho referencia.
35	"	19. El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Dándole cuenta nuevamente del estado que guarda el asunto con el Sr. Fremont, relativo á los bonos.
36	Agosto	3. " "	Avisándole que el Sr. Alfred A. Green le ha dirigido una carta haciendo una reclamacion de los derechos que dice tener por su hermano á 20 sitios de ganado mayor en Sinaloa ó Durango.
37	"	" El Sr. Romero al Sr. Green.	Copia de la contestacion que dicho señor dá al expresado Green.
38	"	5. El Sr. Romero al Sr. Lerdo de Tejada.	Dándole cuenta de los planes del general Fremont, relativos á la construccion de un ferrocarril al Pacífico.

NUMERO 1.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

WASHINGTON, ABRIL 12 DE 1867.

Número 148.

DEUDAS DE D. GASPAR SANCHEZ OCHOA:

Con fecha 2 del actual me remitió el propietario del hotel Nacional de esta ciudad, la cuenta de lo que quedó debiendo en aquel establecimiento D. Gaspar Sanchez Ochoa. Incluyo á vd. copia y traduccion de ella, que, como verá vd., importa \$320 30 es. Hoy contesto á Mr. Benson, diciéndole que, sin embargo de que el Sr. Sanchez Ochoa ha cesado de ser agente del Supremo Gobierno, y de que, por haberse sustraído á su obediencia y rebeládose contra su autoridad, no se puede considerar obligado el Gobierno de México á satisfacer deudas de aquel, con esta fecha trasmito á ese Ministerio la referida cuenta.

Hoy me enviaron del hotel de Villard la cuenta de lo que el mismo Sr. Sanchez Ochoa debe en aquel establecimiento, de la cual tambien incluyo copia y traduccion. Su importe es de \$152 88 es. Al Cónsul de la República en Nueva-York encargué que pidiera la cuenta de lo que debe en el hotel Metropolitano de aquella ciudad, pero no me la ha mandado. Supongo, sin embargo, que sus deudas en los diferentes hoteles de Nueva-York, no bajarán de tres mil pesos.

No he vuelto á tener noticia ninguna del Sr. Sanchez Ochoa, ni he recibido carta alguna de él.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. Ministro de Relaciones Exteriores.—San Luis Potosí.

NUMERO 2.

HOTEL NACIONAL.

WASHINGTON, D. C., MARZO 30 DE 1867.

SE COBRAN TODAS LAS CUENTAS SEMANARIAMENTE.

EL GENERAL OCHOA

A. H. S. BENSON

DEBE.

Cuarto y comida desde 14 de Febrero hasta 18 de Abril de 1866, } nueve semanas.....	283	50
Fuego.....	14	00
Lavado.....	7	20
Cerveza y cantina.....	8	85
Mandados 1 75, Lunch 1.....	2	75
Vino.....	4	00
	\$320	30

Es traduccion. Washington, Abril 12 de 1867.

IGNACIO MARISCAL.

NUMERO 3.

HOTEL DE VILLARD.

WASHINGTON, D. C. MARZO 29 DE 1867.

SE COBRAN TODAS LAS CUENTAS SEMANARIAMENTE.

SR. GENERAL OCHOA
A SIKES, CHADWICK Y C^o DEBE.

Cuarto y comida por un dia.....	4	50
Por la cuenta ya presentada.....	147	13
Comida extraordinaria.....	1	25
	\$152	88

Es traduccion. Washington, Abril 12 de 1867.

IGNACIO MARISCAL.

NUMERO 4.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

WASHINGTON, MAYO 16 DE 1867.

Número 198.

REGRESO DEL EX-GENERAL SANCHEZ OCHOA:

El Cónsul general de la República en Nueva-York me escribió con fecha 11 del actual lo que sigue:

“Hoy volvió á verme Sanchez Ochoa y le di la contestacion de vd. Quiere irse lo mas pronto posible, y para llegar y no perder tiempo en la Habana, desea salir de aquí el juéves próximo 16, para llegar á aquel puerto el 21 ó 22, y salir en el paquete inglés el 23. Desea que le proporcione vd. para pagar la adjunta cuenta, que importa ciento diez y siete pesos [\$117] y cuarenta pesos que será lo que deberá en la casa que vive, en Bond Street, hasta el juéves. Me suplicó que á nadie le dijese una palabra de su ida, caso que llegue á arreglarse, pues teme que Fremont lo detenga valiéndose de cualquier pretexto.”

Con fecha 12 contesté al Sr. Navarro lo que sigue:

“En respuesta á su grata de ayer, que acabo de recibir, debo decirle que si Sanchez Ochoa se va para Veracruz por el vapor del 16, le daré doscientos cincuenta pesos en papel para su viage, que será la mayor cantidad de que pueda yo disponer. Esta no se le entregará, sin embargo, sino en caso de que quede vd. satisfecho de que se va con ella, pues no convendría que la recibiera y se quedara aquí.”

Con fecha de antier me escribió el Sr. Navarro, diciéndome que el ex-general Sanchez Ochoa no podría irse si no dejaba pagada ó asegurada la deuda que tiene en el hotel de la 5^a Avenida, para rescatar el resto de su equipaje que le tienen detenido allí. Creyendo conveniente hacer cualquier esfuerzo porque el Sr. Sanchez Ochoa salga de este país, en donde ha venido á arrastrar por el lodo el nombre de México, no solamente traicionando á la confianza que se depositó en él, sino dejando deudas como fullero por donde quiera que pasa, avisé ayer por telégrafo á nuestro Cónsul en Nueva-York, que aceptaria yo una letra á plazo indefinido en favor de los propietarios del hotel de la 5^a Avenida, para allanar esa dificultad.

Hoy he vuelto á recibir otra carta del Sr. Navarro, fechada ayer, en la que me dice lo que sigue:

“Acabo de recibir su despacho telegráfico, en que me dice que firmará una libranza con tiempo indefinido. Esta misma noche iré á ver al propietario del hotel, quien no puede ménos de conformarse con la responsiva de vd.—Ochoa estaba presente cuando recibí el despacho; me dió su palabra de marcharse mañana mismo, y en consecuencia le extendí su pasaporte para Alvarado, por la vía de la Habana, é hice que Fuentes le entregara doscientos cincuenta pesos [\$250]. Creo que este es asunto enteramente concluido.”

Incluyo á vd. original el recibo que dió el general Sanchez Ochoa. Tambien incluyo copia y traduccion del pagaré á tiempo indefinido, que he firmado hoy á la órden de los Sres. Darling, Griswol y Compañía, por ciento diez y siete pesos cincuenta y dos centavos (\$117 52), y que no será entregado sino en el caso de que salga hoy el Sr. Sanchez Ochoa para la Habana.

Si con esto consiguiere yo el que se vaya de este país, creeré haber prestado un servicio positivo á nuestra causa.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. Ministro de Relaciones Exteriores.—San Luis Potosí.

NUMERO 5.

WASHINGTON, MAYO 16 DE 1867.

Prometo pagar á los Sres. Darling, Griswol y Compañía, cuando reciba fondos del Gobierno mexicano para este objeto, la suma de ciento diez y siete pesos, cincuenta y dos centavos (\$ 157 52 cs.) que alcanzan, por gastos hechos en su hotel de la ciudad de Nueva-York, por Gaspar Sanchez Ochoa, ex-general del ejército mexicano.

M. ROMERO.

Es traduccion. Washington, Mayo 16 de 1867.

IGNACIO MARISCAL.

NUMERO 6.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, JUNIO 9 DE 1866.

Número 237.

ENVÍO DE \$ 148 52 CS., AL CIUDADANO NAVARRO.—D. GASPAR SANCHEZ OCHOA.

D. Gaspar Sanchez Ochoa no se fué, al fin, á la Habana á mediados de Mayo próximo pasado, como ofreció al cónsul de la República en Nueva-York. Dijo despues que iria á Veracruz por el vapor “Virginia,” que salió el 22, y tampoco esto cumplió.

El Sr. Navarro me manifestó, al enviarle el pagaré para el propietario del hotel de la quinta Avenida de Nueva-York, á que se refirió mi nota número 198, de 16 de Mayo citado, que él habia ofrecido otra cosa; que en virtud de su promesa se habia devuelto su equipaje al Sr. Sanchez Ochoa, y que, en esta virtud, habia creído conveniente pagar desde luego la deuda de aquel, que ascendia ya á ciento veintidos pesos, cincuenta y dos centavos (\$ 122 52 es.)

Mientras no supiera yo que el Sr. Sanchez Ochoa habia salido, no queria cubrir esta cantidad, que el Sr. Navarro adelantó sin mi autorizacion; pero habiéndome informado este funcionario con fecha de ayer, que sabia de una manera positiva que D. Gaspar Sanchez Ochoa se habia ido á la República por Nueva-Orleans, segun verá vd. en la copia que le remito de su comunicacion relativa, me determiné á reembolsarlo de dicha cantidad. Tambien le he satisfecho los gastos del viage que hizo á Washington el 21 de Mayo citado, con el objeto á que se refirió mi nota número 208 de la misma fecha, y cuya cantidad asciende á veintiseis pesos (\$ 26).

Hoy, pues, le remito una letra á su órden y á cargo de los Sres. Duncan, Sherman y Compañía, de Nueva-York, por ciento cuarenta y ocho pesos, cincuenta y dos centavos en papel (\$ 148 52 cs.) que importan ambas partidas, con la nota de que incluyo copia.

El Sr. Navarro me devolvió ya mi pagaré de 16 de Mayo citado.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. Ministro de Relaciones Exteriores.—México.

NUMERO 7.

NUEVA-YORK, JUNIO 8 DE 1867.

Número 10.

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Habiendo averiguado el paradero de Gaspar Sanchez Ochoa, he sabido, de una manera positiva, en mi concepto, que se marchó hace varios dias para el territorio de la República, por la vía de Nueva-Orleans.

La cuenta de dicho señor, que pagué el 20 de Mayo próximo pasado al propietario del hotel de la quinta Avenida, segun el recibo original que existe en mi poder, ascendió á..... \$ 122 52 cs.

Gastos que hice en mi ida y vuelta de Washington, para asuntos del servicio..... 26 00

Total..... \$ 148 52 cs.

Y tengo la honra de ponerlo en conocimiento de vd., renovándole las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

JUAN N. NAVARRO.

C. M. Romero, Enviado Extraordinario, &c., &c.—Washington.

Es copia. Washington, Junio 9 de 1867.

C. ROMERO.

NUMERO 8.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, JUNIO 9 DE 1867.

He recibido hoy la nota de vd., de ayer, en la que me comunica que D. Gaspar Sanchez Ochoa se marchó ya para el territorio de la República por la vía de Nueva-Orleans, y que la cuenta de dicho señor, que pagó vd. el 20 de Mayo próximo pasado al propietario del hotel de la quinta Avenida, ascendió á ciento veintidos pesos, cincuenta y dos centavos (\$ 122 52 cs.), cargando vd., ademas, veintiseis pesos (\$ 26) por un viage que hizo á Washington, á asuntos del servicio.

Inclusa hallará vd. una letra girada por mí á la órden de vd. por ciento cuarenta y ocho pesos, cincuenta y dos centavos (\$ 148 52 cs.), á cargo de los Sres. Duncan, Sherman y Compañía, de ese comercio, con cuyo dinero se reembolsará vd. de ambas partidas.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. Cónsul general de la República en los Estados-Unidos.—Nueva-York.

Es copia. Washington, Junio 9 de 1867.

C. ROMERO.

NUMERO 9.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

WASHINGTON, JULIO 3 DE 1867.

Número 287.

BONOS FIRMADOS POR D. GASPAR SANCHEZ OCHOA:

Con referencia á mi nota número 218, de 28 de Mayo último, relativamente á la redencion de una parte de los bonos firmados por D. Gaspar Sanchez Ochoa, creo conveniente transmitir á vd. los siguientes documentos, que manifiestan lo que desde entónces á la fecha ha ocurrido respecto de dichos bonos:

Copia y traduccion de la respuesta que me dieron el 29 de Mayo citado los Sres. Duncan, Sherman y Compañía, á mi carta del dia anterior, de que envié á vd. copia con mi nota citada, en forma de certificado, de la redencion y cancelacion de millon y medio de dichos bonos [Números 1 y 2].

Copia y traduccion [números 3 y 4] de una carta de Mr. Samuel Brannan, fechada en San Francisco el 14 de Mayo citado, en que manifiesta deseo de que se le pague el dinero que adelantó al Sr. Sanchez Ochoa; y copia y traduccion [números 5 y 6] de la respuesta que le di el 7 de Junio siguiente, avisándole que habia sido pagada una parte de la deuda, y que el resto lo seria lo mas pronto posible.

No habiéndome contestado Mr. Graham L. Hughes, agente de Mr. Brannan, la carta que le dirigí el 28 de Mayo, de la cual igualmente envié á vd. copia, preguntándole si tenia ya en su poder los ocho millones y medio de pesos en bonos restantes, para entregármelos luego que acabáramos de pagarle el crédito de Mr. Brannan, aproveché la ocasion de recibir la carta de Mr. Brannan para repetirle la misma pregunta, lo cual verifiqué el 12 de Junio siguiente. El dia 13 me contestó Mr. Hughes lo que verá vd. en la copia y traduccion que le mando de su respuesta (números 7 y 8), á la que repliqué, consultando previamente á Mr. Cushing lo que aparece en la copia y traduccion que remito de la carta que le dirigí el dia 20 (números 9 y 10). El 22 me volvió á escribir Mr. Hughes en los términos que verá vd. en su carta, de que va inclusa copia y traduccion (números 11 y 12), á la cual respondí lacónicamente el dia 27, de la manera que aparece en la copia y traduccion (números 13 y 14) de mi última carta á Mr. Hughes.

El 19 de Junio citado me escribió Mr. John Fitch, abogado de Nueva-York, diciéndome que dos clientes suyos tenian asegurados los referidos bonos por deudas de D. Gaspar Sanchez Ochoa. Incluyo copia y traduccion de esta carta (números 15 y 16). El 27 le contesté, previa consulta con Mr. Cushing, lo que verá vd. en la copia y traduccion que le mando de mi carta (números 17 y 18). Ayer recibí otra carta del mismo Mr. Fitch, fechada antier, de la que igualmente mando copia y traduccion (números 19 y 20), lo mismo que de la respuesta que le di ayer (números 21 y 22).

Estos documentos, que creo conveniente obren en el archivo de ese Ministerio, manifiestan cuanto ha ocurrido con relacion á este asunto, desde la fecha en que dirigí á vd. mi última nota sobre él.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. Ministro de Relaciones Exteriores.—México.

NUMERO 10.

NUEVA-YORK, MAYO 29 DE 1867.

Número 2.

DESPACHO DE DUNCAN, SHERMAN Y COMPAÑIA, BANQUEROS.

Sr. M. Romero.—Washington.

Estimado señor:

Accediendo á la súplica de vd. de ayer, certificamos por la presente, que el día 27 del corriente mes, y de acuerdo con las instrucciones escritas de vd. mismo, fechadas el 8 y 10 de Mayo de 1867, pagamos á Mr. Graham L. Hughes, de esta ciudad..... \$6,521 74

Y el interes al 18 por ciento anual, desde 26 de Setiembre de 1865, un año, 243 dias..... 1,955 47

Papel moneda..... \$8,477 21

recibiendo en cambio quince mil bonos de la República mexicana, autorizados por el Sr. D. Gaspar Sanchez Ochoa, de á mil pesos cada uno, que hacen por todo un millon, quinientos mil pesos [\$1,500,000], cuyos bonos y cada uno de los cupones anexos fueron cancelados por nosotros, certándolos, y conservamos todo en un paquete sellado para hacer de él lo que vd. disponga.

Quedamos de vd. obedientes servidores.

DUNCAN, SHERMAN Y C^a

Es traduccion. Washington, Julio 3 de 1867.

C. ROMERO.

NUMERO 11.

SAN FRANCISCO, MAYO 14 DE 1867.

Número 4.

Sr. Romero, Ministro Plenipotenciario de México.—Washington, D. C.

Estimado señor:

Necesito mucho el dinero que adelanté al general Ochoa para los bonos mexicanos. Estos se hallan ahora á disposicion de mi agente Graham L. Hughes (40 y 42 Broadway, ciudad de Nueva-York) sujetos á las órdenes de vd., siempre que cubra la cantidad que gravita sobre ellos. Por el aspecto que presenta ahora la causa liberal, creo que una gran parte de aquellos se podrian vender en California, valiéndose de un representante á propósito.

No molestaria á vd. con esta carta, si no necesitara tanto el dinero, por tener que hacer enteros de consideracion para negocios de ferrocarriles, habiendo contado con esa suma para dichos compromisos. He dirigido sobre el particular una comunicacion al Presidente, y espero que se sirva vd. tomar esto en consideracion, luego que le fuere posible.

Quedo de vd. muy obediente servidor.

S. BRANNAN.

Es traduccion. Washington, Julio 3 de 1867.

C. ROMERO.

NUMERO 12.

WASHINGTON, JUNIO 7 DE 1867.

Número 6.

Samuel Brannan Esq.—San Francisco.

Estimado señor:

Acabo de recibir la carta de vd., fechada el 14 del próximo pasado. Manifiesta vd. deseos de que se le cubra el dinero que adelantó al general Sanchez Ochoa. Tenemos tanto empeño como vd. en que se le pague esa suma y en recobrar nuestros bonos. Supongo que Mr. Graham L. Hughes, su representante en Nueva-York, habrá informado á vd. de que una parte de la deuda le fué pagada por los Sres. Duncan, Sherman y Compañia, el mes pasado. Le pregunté si tenia la totalidad de los bonos á su disposicion, de manera que pudiera entregarlos todos al ser cubierto del residuo del crédito; pero hasta ahora no recibo respuesta suya.

Espero poder cubrir, ántes de regresar á mi país, todo el crédito de vd., siempre que yo pueda obtener de su agente todos los bonos que hipotecó á vd. el general Sanchez Ochoa.

El Gobierno mexicano no quiere negociar dichos bonos, y me ha dado instrucciones de cancelarlos cuando los reciba.

De vd. muy atentó y seguro servidor.

M. ROMERO.

Es traduccion. Washington, Julio 10 de 1867.

C. ROMERO.

NUMERO 13.

NUEVA-YORK, 13 DE JUNIO DE 1867.

Número 8.

DESPACHO DE FITZHUGH, WILMER Y COMPAÑIA, COMISIONISTAS:

Sr. M. Romero.

Estimado señor:

Tengo á la vista la apreciable de vd., fechada el 12 del corriente. Oportunamente recibí tambien la de vd. del 28 de Mayo próximo pasado.

Habria contestado desde ántes á esta última; pero estaba esperando saber algo mas definido que pudiera comunicar á vd., respecto á la posesion del resto de los bonos.

Una caja de lata, que se dice contiene millen y medio de bonos, ha sido puesta en mis manos por los Sres. Van Auken, Brumagin y Garrison. Tienen otros quinientos mil que dicen están en poder de un Mr. Treadwell, de Boston, por algunos efectos que proporcioné al Gobierno mexicano. Observo que en la correspondencia de vd. con mi amigo el gobernador Burnett, se dijo que redimiria vd. los nueve millones, quinientos mil pesos, y pondria á cubierto á Mr. Brannan de toda responsabilidad para con el general Ochoa. ¿Es exacto lo que digo? ¿Tuvo este Treadwell algun título para reclamar al Gobierno de vd. por efectos que le proporcionara ó adelantos que le hiciera?

Los demas bonos están depositados en un banco de esta ciudad, el cual se rehusa á entregarlos, porque un individuo llamado A. A. Green, ha asegurado las cajas y su contenido, como propiedad del general Ochoa, quien, segun él jura, le debe mas de \$90,000.